Ciudad de México, viernes 23 de abril de 2021.

No. 166/2021.

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Instrumenta IMSS aplicativos digitales para agilizar donación en Bancos de Sangre**

* **En la reunión semanal entre autoridades del Seguro Social con padres y madres de pacientes pediátricos oncológicos se informó sobre la inclusión de la Categoría de Banco de Sangre en el chatbot.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) redobla los esfuerzos para agilizar los procedimientos de donación de sangre y plaquetas en beneficio de los pacientes pediátricos oncológicos, y para ello ha instrumentado aplicativos en la plataforma digital para registrar solicitudes y mejorar el servicio.

Durante la trigésima segunda reunión entre autoridades del IMSS con madres y padres de menores con cáncer atendidos en el Seguro Social, Isaac Mejía Montes de Oca, de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, informó sobre la inclusión de la Categoría de Banco de Sangre en el chatbot, en donde se enviarán las solicitudes de donación para brindar una atención eficaz.

Dicha categoría se incluyó en esta herramienta, que es un mecanismo de contacto, consulta y solicitudes permanente para agilizar la comunicación entre el Instituto y las madres y padres de los menores.

Mejía Montes de Oca refirió que ya se trabaja en la automatización del procedimiento para optimizar tiempos y mejorar el proceso al ingresar solicitudes respecto a donación en el Banco de Sangre.

Añadió que se liberó la funcionalidad de dosis máxima, que servirá a los médicos como un candado de seguridad para las solicitudes de los fármacos, además de iniciar las actividades de solicitud de mezclas automáticas a SAFE Centro de Mezclas en el Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) de la Raza.

Durante esta reunión virtual, el doctor Enrique López Aguilar, coordinador Nacional de Oncología, recordó que a través de la Norma Oficial Mexicana (NOM-253-SSA1-2012) se contempla el mecanismo para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

Explicó que el procedimiento para la donación de sangre o sus componentes ya contempla un lineamiento técnico para la selección y diferimiento de donantes convalecientes de COVID-19.

López Aguilar expuso que las donaciones foráneas son válidas, sin embargo es importante continuar con la difusión de esta actividad altruista para el abasto adecuado en los centros que atienden a estos pacientes.

El coordinador nacional de Oncología abundó que de acuerdo con el tipo de procedimiento que necesite el paciente, se requerirá un número determinado de donaciones.

Los acuerdos convenidos en la sesión fueron seguimiento a casos específicos, se revisará el tema de los trasplantes con la Dirección de Prestaciones Médicas y se emitirán comunicados posteriormente sobre el tema.

Por parte del IMSS estuvieron en esta reunión Humberto Pedrero Moreno, director de Administración; Maestra Claudia Vázquez Espinoza, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico; doctor Efraín Arizmendi Uribe, coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad; Jaqueline Moreno Gómez, coordinadora Normativa de la Dirección General; Maestra Marcela Velázquez Bolio, coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales.

Además, el doctor Carlos Quezada Sánchez, jefe de la Oficina de Control; Carlos Enrique García Romero, coordinador de Control de Abasto; Maestra Aurora Coutiño Ruiz, coordinadora Técnica de Planeación; doctora Rocío Cárdenas Navarrete, directora del Hospital de Pediatría del CMN Siglo XXI; doctor Guillermo Careaga Reyna, director del Hospital General CMN La Raza.

Por parte de las madres y padres participaron las señoras Dulce, María, Abigail, Adriana García, Adriana Hernández, Anabelle, Blanca, Karime, Carolina, Erika, Eva, Felicia, Jessica Lozano, Jessica Romero, Lidia Berenice, Mónica Elvira, Mónica Garduño, Pamela, Susana y Ajumee; además de los señores Mario, José Alejandro, José Luis, Juan David y Nicolás Antonio.

**---o0o---**